

hacian en la frente su señal. Hallará el ingenuo Lector que *Joviniano* dixo, que todos los pecados son iguales, y nada firven los ayunos, ò las abstinencias; que conderò el Celibato de los Sacerdotes, y de las Monjas, segun afirma San Agustín *heresf. 82.* Que Vigilancia llenò de injurias, y de ultrages las Reliquias de los Santos, è impugnò su invocacion; por lo que San Geronymo con razon lo abomina llamandole *portentum in ultimas deportandum terras*; y los *Pelagianos* afirmaron que los niños se salvan sin Bautismo, como afirma San Agustín *lib. 1. de Peccator. merit. cap. 9.* Omito los *Iconoclastas*, como mas recientes, los que se enfurecieron contra las Sagradas Imagenes, arrojandolas al fuego, lo que executaron relativamente à la heregia de *Felix, y Secundino Manichèos.* De todas estas bellas antigüedades han hecho un conjunto los Reformadores, el que hacen presente en sus Asambleas, y proponen como palabra de Dios para engañar, y agradar en este modo à las pobres almas. Con tan buenos colores adornan su Reforma, la que no contiene un solo error, fino el cumulo de todos los

dogmas yà condenados por hereticos en la antigua Iglesia.

12 En este sentido tiene razon el Picenino de quejarse del P. Señeri, porque dà por nueva la secta de los Reformadores, y la tiene por desconocida en los primeros siglos; y de Panigarola, quando le pregunta que dónde estaba la Iglesia Reformada antes de la Reforma. Tiene razon, vuelvo à decir, el Picenino de quejarse; y yo quiero hacerle justicia, discurrendo así: Padre Señeri, haceis agravio à la Religion del Picenino con decir que es nueva, y no conocida en los primeros siglos: es muy antigua, y se hallan los fundamentos en los primeros siglos, quando costò tanto trabajo el sofocarlos à los Padres de aquellos tiempos; es si nuevo el edificio, pero es muy antigua la materia que le compone. Fue desconocido en los primeros siglos el complexo de tantos errores, pero los errores que lo forman fueron separadamente muy conocidos en diversos tiempos de los primeros siglos. Vos, Padre Panigarola, no preguntéis mas en dónde se hallaba la Iglesia de nuestro Contrario antes de la

Re.

Reforma, porque es muy antigua, nació hasta en el tiempo de los Apóstoles, como dice muy bien el Picenino. La primera piedra puso *Simón Maggo*, despues los *Novacianos, Arrianos, Donatistas, Eunomianos, Aerianos, Juliano Apostata, Joviniano, Vigilancia, los Pelagianos*, y otros. Todos estos dieron la materia al gran Arquitecto Lutero, para que fabricasse el edificio de su Iglesia. Contemplad ahora Padres Señeri, y Panigarola lo mucho que os habeis engañado en dàr por nueva una Iglesia tan antigua, à lo menos en sus partes, y la gran razon que tiene el Picenino de proceder, y quejarse contra vosotros por tal motivo. Desdecios, pues, y concludid así: Si los dogmas que professa la Religion Reformada, fueron conocidos como errores contra la palabra de Dios, y por esto condenados como contrarios à la doctrina, que por los Apóstoles recibió la antigua Iglesia, venerada como pura, y Evangelica por el comun consentimiento de ambas partes; esto es, de la Iglesia Latina, y Griega; luego se sigue con evidencia que los Reformadores no tienen la pureza del Evangelio, ni pueden evitar la nota

de Hereges, quando habiendo hecho una recopilacion de los mismos antiguos errores, de nuevo los proponen al mundo; y con esto miserablemente engañan à los Pueblos, quando pretenden darles à entender, que publican aquella misma doctrina que professa la antigua Iglesia.

§. IV.

LA RELIGION DE LOS pretendidos Reformados, antes de sus primeros Reformadores Lutero, y Calvino, no puede hallarse.

13 **P**ara encontrar antes de Lutero, y Calvino la Religion que professan los Reformados, no basta que se hallen sus articulos, ò positivos, ò negativos, professados uno, ò otro separadamente por diversas sectas, ò falsas Religiones en distintos tiempos; y conviene buscar una Religion, que haya professado el complexo de todo aquello, que ahora creen, y professan, à lo menos en los articulos esenciales, porque aun quando se hallasse una secta que antes de los pretendidos Reformadores hubiera professado la mayor parte de lo

que

que ellos creen, siempre que faltase uno de los artículos esenciales, no sería la misma Religión. En este modo, aunque los Arrianos, Nestorianos, Eutichianos, Pelagianos, Manicheos, y otros convenían casi en todos los artículos, no eran la misma secta, no solo en orden à los Catholicos, sino tambien entre sí mismos; lo que deberá confessar el Pice-nino, quien excluye de su Religión à los Anabatistas, Socinianos, y otros modernos, por no decir Luteranos; los que si bien convienen en muchos artículos con nuestro Contrario, y contra la Iglesia Romana; se distinguen, y diferencian de los demás Reformados en algun artículo. Esto supuesto, oygamos à nuestro Predicante.

14 Introduce à los Frayles que preguntan à los Reformadores: En dónde estaba vuestra Iglesia antes de la Reformation? Y responde pag. 129. que era la misma Iglesia Romana, como aquellos siete mil que se hallaban en la Iglesia Israelitica, que idolatraba. Semejantes eran las respuestas, que daban los Donatistas, como ya he dicho. Vease à San Agustín lib. de Unitat. Eccles. cap. 13. Oygamos quales eran

estos siete mil incontaminados, en los que se conservaba la verdadera Iglesia antes de Lutero, y de los demás Reformadores. Dice nuestro Contrario, que la verdadera Iglesia se conservò en los Waldenses, Albigenses, y Usitas ultrajados de los Pontifices; y yo digo que justamente condenados. Es posible, Jacobo mio, que no sepas hallar tu Iglesia, sino entre aquellos que en todos los siglos se huyò de ellos como de hereges? Por què no la colocas en los Irenèos, Atanasios, Agustinos, Geronimos, y en otros muchos, de cuya fe no debes dudar que fuè sincera? Es gran desgracia de tu causa no saber hallar tu Iglesia en otra parte que entre los hereges. Antes de los Albigenses, Waldenses, y Usitas, tu Iglesia en dónde estaba? Los Waldenses empezaron en el siglo doce, y Pedro Waldo fuè el Autor. En los once siglos precedentes, tu Iglesia en dónde se hallaba? No es verdad que los Waldenses vivieron en tiempo de San Sylvestre, y mucho menos lo es que tubieron principio en tiempo de los Apostoles; pero si lo es, que los Waldenses entre otros errores, como refiere Reynero, defendian que

la

la Iglesia Romana no era ya la Iglesia de Christo; la que decian faltò en los tiempos de San Sylvestre, quando se trasladò à ella el veneno del dominio temporal; pero que hubiese Waldenses en el tiempo de San Sylvestre, ò antes, ninguno lo dice. Por tanto desde el tiempo de los Apostoles, hasta el siglo duodécimo; esto es, hasta el año 1160. en el que Pedro Waldo publicó su secta, en dónde estaba tu Iglesia Reformada? Desde el siglo de los Apostoles hasta el quarto del Papa Sylvestre, hubo muchas sectas de hereges; pero en ninguna de aquellos siglos hallaràs la tuya; encontraràs si que muchos habrán defendido alguno de tus errores, pero no todos; y además de esto, que han defendido algun otro error que tú abominas. La Iglesia de Simón Mago no era la tuya, porque si bien negaba el libre alvedrio, y hablaba mal de las buenas obras, no defendia los otros dogmas que professa tu Reforma; y professaba otros errores, que tu Iglesia abomina como impios. Los Gnostistas, Marcionitas, Montanistas, Novacianos, y Manicheos convenían en alguna cosa con los Reformados, como he mos-

Tom. II.

trado; pero no convenían en todo, y professaban errores tambien abominados de los Reformados. Seràn los Apostolicos, hereges del segundo siglo, los quales professaban, como los Reformados, que imitaban en todo à los Apostoles? No, porque estos no admitian à su compañía à los que vivian con sus mugeres, y poseían bienes temporales; y estoy cierto que en estos no querrà el Pice-nino buscar su Iglesia. Además de esto, habiendo sido los Apostolicos condenados como hereges por la verdadera Iglesia, quando todavia se mantenía pura, y no habia adulterado; decir que la Iglesia Calviniana se hallaba entre ellos, sería lo mismo que confessarla por falsa. En dónde, pues, se hallaba la Iglesia Reformada en los primeros, y mas puros siglos? En dónde estaban aquellos hombres de bien, que professaban todo aquello que hoy se professa en la pretendida Reforma?

15 Desde el quarto siglo hasta el doce yo la busco, pero no la encuentro. No la hallo en los Donatistas, porque si estos decian que la Iglesia habia apostatado, despreciaban la Catedra de Roma,

M

arro-

arrojaban la Eucharistia à los perros, y ultrajaban el Chisma &c. en lo demás no convenian. Defendian que la virtud del Bautismo depende de la santidad del Ministro; inventaban visiones, y milagros: cosas que impugnan los Protestantes. No la encuentro entre los *Eustacianos*, porque si estos condenaban los ayunos prescritos, despreciaban los sepulcros, y las Basílicas de los Martyres; despues, condenando las bodas, abominaban el uso de las carnes, y no querian recibir, ni bendicion, ni comunión de un Sacerdote casado; cosas que desagradan en extremo à la Reforma. No la encuentro en los *Eunomianos*, porque si estos excluian la necesidad de las buenas obras en quien tenia la fé; despues con los Arrianos hacian al Hijo desemejante al Padre, y al Espíritu Santo Criatura; cosas que aborrece la Reforma. No la hallo en los *Aerianos*. Estos negaban el ayuno de la Quaresma, como superstición Hebraica. Decian que las Oraciones, y Sacrificios de los vivos nada ayudan à los muertos, y hacian à un simple Presbytero igual en todo à un Obispo; cosas que agradan à

la Reforma; pero professaban los errores de los Arrianos, que la Reforma aborrece. Quisiera hallarla en *Juliano Apostata*, quien prohibió la adoración de la Cruz, y destruyó la Imagen de Christo; lo que es del agrado de la Reforma; pero ni aun aqui la encuentro, porque Juliano apostató de Christo, y fué Mago; cosas que la Reforma aborrece. Quisiera encontrarla en los *Seleucianos*, que hacian à Dios Autor del mal; pero no bautizando estos con agua, y negando la Resurrección, no la encuentro entre ellos. *Joviniano* tiene alguna apariencia de la Reforma. Decia, que todos los pecados eran iguales; defendia que nada sirven los ayunos, y abstinencias de ciertas comidas; è igualaba el estado de los Casados, con el de las Virgenes; pero defendiendo que el hombre bautizado no puede pecar jamás, y que la Virgen Maria no quedó Virgen despues del parto; y además de esto, no professando los demás dogmas de los Reformados, no hallo en *Joviniano* la ponderada Reforma. Los *Pelagianos* negaban las tradiciones no escritas, y por esta parte se podria descubrir en ellos; pero porque to-

do

do lo concedian al libre alvedrio, y negaban la gracia, no pudo estar en los Pelagianos la Iglesia del Picenino. En los *Nestorianos*, y *Eutichianos* no pienso que se halle ningun vestigio de la Reforma, ni menos en *Xenaja Persiano*, ò en los *Jacobitas*; porque si bien aquel negaba el culto de las Imagenes, y estos la Confesión Sacramental; eran *Eutichianos* de secta, con la que no se conviene el partido del Predicante. No juzgo que se pueda hallar en los *Armenios*, y en los *Iconomacos*, porque estos, si negaban el Purgatorio, y la eficacia de los Sacramentos; observaban con sumo rigor la Quaresma. Decian que todos antes de la Pasión de Christo se condenaron, y quemaban las Imagenes; pero veneraban, è invocaban los Santos, y excomulgaban al que defendia lo contrario.

16 No puedo creer que pretenda el Defensor de la Reforma hallar su Iglesia en *Fozio*, y en los demás *Griegos* separados de la Romana, porque entre si se hallan muy distantes. La Iglesia Griega admite la abstinencia de las carnes, la Quaresma, la invocación de los Santos, la veneración de las Imagenes, los sie-

te Sacramentos, la Transustanciación en la Eucharistia, y otras divinas verdades, las que llama *abominaciones* la secta del Picenino. Los *Petrobusianos* quemaban las Cruces, y los *Crucifixos*, negaban la verdad de la Eucharistia, el Purgatorio, y las Oraciones por los difuntos; pero no queriendo que se bautizasen los niños, condenando las bodas, y absteniéndose de muchas comidas, yo no creo que en estos pretenda hallar la Iglesia Calviniana. Jacobo mio, nos hallamos ya en el siglo de los Waldenses, que fué el duodécimo, y hasta ahora no he podido encontrar tu Iglesia. He hallado si alguna señal, y uno, ò otro vestigio ruinoso en algunos siglos; pero todo el edificio, y el complejo de las doctrinas que enseña tu Reforma, yo no le encuentro. En dónde, pues, se hallaba tu Iglesia antes del siglo doce? Si todos los vestigios de ella esparcidos por todos los siglos, que yo he reconocido, fueron siempre malditos, y condenados por la verdadera Iglesia; y si tambien con todos los materiales expresados quieres fundar tu Iglesia, como te esfuerzas; no adviertes que mala raza de Iglesia vienes à

M2

for-

formar, con un complexo de todas las mas abominables heregias? Yo no he buscado tu Iglesia en los Padres que florecieron en todos los siglos, porque Lutero, y Calvino, Autores de tu Reforma, en el modo con que hablan de ellos, manifiestan que no los reconocen à su favor; y porque tambien estoy cierto, que examinando sus escritos, yo encontrarè mi Iglesia, pero no la tuya; y ultimamente, porque los antiguos Padres no son aquellos siete mil que tú vas buscando, y soñando entre las sombras de la antigüedad. De hecho Foxio no se atreve à poner en su Calendario uno solo.

17 Resta ahora ver, si à lo menos en el siglo doce se encuentra que comenzò tu Iglesia en los Waldenses. Yo digo absolutamente que no, porque si en los Waldenses hubiera estado la Iglesia Reformada, era necesario que estos hubiessen profesado no algunos, sino todos los dogmas fundamentales que profesà la Reforma; lo que no se puede decir, porque segun refiere Sculteto decada 2. *Annal. ad an. 1530.* los Waldenses se aumentaron del Piamonte, y vivieron mas de doscientos años

en una Provincia de Francia, en donde con gran fatiga, aquel terreno que era estéril por su naturaleza, lo hicieron fértil. Allí con poca luz de razon, pero con insigne piedad, dieron culto à Dios. De allí passaron à Basilea; y saludando à *Ecolampadio*, le expusieron el estado de su Iglesia, y le hicieron instancia para que los instruyesse de muchas cosas: *Waldenses in Provincia Gallica supra ducentos annos vixerunt, è Pedemontio in Provinciam profecti, ubi magno labore terram sterilem fecundam reddiderunt. In exigua cognitionis luce insigni pietate Deum coluerunt &c. Basileam cum venissent, salutato O Ecolampadio, statum Ecclesie sue exposuerunt, & quibus de rebus ab eo erudiri vellent indicarunt.* Entre los articulos de su Religion, fueron los siguientes: I. Sus Ministros no tenian mugeres. II. Vivian en comun de limosnas. III. Confesaban mas de dos Sacramentos; es à saber, quatro. IV. Solian repetir el Bautismo, cosa que condenan los Reformadores en los Anabatistas, como se puede ver en Calvino *lib. 4. Institut. cap. 16. §. 1. & 31.* V. Creian que los que recibian el Pan de la Cena, re-

ci;

cebian verdadera, y naturalmente, bien que invisible, el Cuerpo, y Sangre del Señor. *Waldenses Panem, & Vinum esse verum Christi Corpus, & Sanguinem, & Christum esse in Sacramento cum suo naturali Corpore, sed per aliam existentiam, quam in dextris Dei.* Así Grocio. *Rivet. Apolog. discurs. pag. 688.* pero no lo adoraban, mientras creian que Christo solo debia adorarse en donde estaba visiblemente presente. VI. Tenian por útil la confesion auricular. VII. confesaban el libre alvedrio tambien en los hechos saludables, como la virtud en las plantas, yervas, y piedras; lo que detesta la Reforma, y tiene por heregia Pelagiana. Vease à Jorge Grigion en su *Conversion ration.* 35. Además de esto defendian que Dios los predestina à todos à la gloria; que la Dignidad Episcopal, y del Presbytero son grados instituidos por los Apostoles, y que Christo ordenò à San Pedro su Cabeza. Estas no son pajas, como neciamente afirman *Molineo, Stuchio, y Sculteto*; dicen diversidad en lo fundamental de la Religion, y son cosas que no convienen, antes si son fastidiosas al gusto de los Reformados, los qua-

les las condenan como abominaciones en la Iglesia Romana, y como que en gran parte fueron motivo de su separacion. Ahora, pues, cómo la Iglesia de la nueva Reforma podrá ser la misma, que la de los Waldenses? Oygame cómo profigue Sculteto *decad. 2. ad an. 1530.* Vuelto Jorge Maurelio, uno de los Waldenses enviado à Basilea, despues que oyò la Confesion de la Reforma, refirió à los suyos: *In quot, & quantis erroribus versarentur, in quos veteres ipsorum Ministri eos coniecissent*; por lo que inmediatamente dieron aviso à sus hermanos, que se hallaban repartidos por la Puglia, y la Calabria, à fin que se emendassen, y conformassen sus Iglesias con la nueva Reforma: *Georgius Maurelius concionator Waldensis, Merindolium reversus cum libris, & litteris, & mandatis, que ab Ecclesia Germanorum adferebat, omnia Legationis sue capita exposuit, eis que declaravit publicè in quot, & quantis erroribus versarentur, in quos veteres ipsorum ministri eos coniecissent. Populus his auditis tanto studio Ecclesie emendanda commotus fuit, ut ex sociis, quos in Apulia, & Calabria habebant, natu grandiores, & uso rerum*

pe-

peritiores acciverint, ut cum his de emendatione Ecclesie consilium caperent. Esto supuesto, discurro así: Dos Iglesias que se diferencian en el numero, en la doctrina de los Sacramentos, de la Gracia, y en otros puntos, los que se creyeron motivo suficiente para separarse una Iglesia de otra, no pueden ser una misma Iglesia: tal fuè la Iglesia de los Waldenses, y tal es la moderna Reforma; luego la Iglesia de los Waldenses es distinta de la nueva Reforma; y esta por consecuencia no existió *in rerum natura* antes del siglo diez y seis, en el que nació infelizmente por el ministerio de personas viciosas, y soberbias.

18 Si se me respondiese que los errores de los Waldenses fueron causados por los engaños de sus Ministros, y que por esto fueron errores inocentes, los cuales no impedirían se hallase la verdadera Iglesia en los Waldenses; yo dirè, que tambien los errores, los cuales segun los Contrarios se habian introducido sucesivamente en la Iglesia Romana, se introduxeron, segun Calvino, ò por ignorancia, ò por malicia de los Pastores de la misma Iglesia;

y no obstante, francamente dicen los Reformados, que la Iglesia Romana desde que empezó à abrazar los pretendidos errores, dexò de ser la verdadera Iglesia de Christo; luego tambien la Iglesia de los Waldenses, desde que empezó à ser engañada, dexò de ser la verdadera Iglesia. En dònde, pues, en aquellos doscientos años, en los cuales los Waldenses vivieron en la ignorancia, y en el error, se hallaba la verdadera Iglesia? En la Romana no estaba, en la Griega no se hallaba, ni menos en los Waldenses; luego la verdadera Iglesia de Dios, antes de la Reforma, absolutamente habia perecido en todo el mundo, contra la expresa palabra de Christo en muchos lugares de su Evangelio, y contra el sentimiento de los mismos Reformados. Estas extravagancias es necesario decir se derivan de las ciegas, y perversas máximas de tal gente.

19 Veamos si la Iglesia de los Reformados à lo menos se encuentra en los Waldenses en el tiempo que la fundò Pedro Waldo. Los Waldenses enseñaban que se debía obedecer à solo Dios, y no à alguno de los Prelados: Que los Eclesias-

ti-

ticos no debian poseer, sino trabajar con sus manos, como practicaron los Apostoles. Condenaban todos los Synodos, y Congressos de la Iglesia, segun refieren Reynero, Elean-dro, Claudio; Seinfello *en el libro contra Waldenses*; y estas cosas no agradan à los Reformados. Además de esto, enseñaban que el bautismo de nada sirve à los niños: que no era licito jurar aun en juicio por qualquiera causa, ni condenar à muerte à alguno: que todos los Principes, y Magistrados se condenan: que para desfogar la concupiscencia, era licita qualquiera conmixtion carnal, así entre hombres, como entre mugeres: que éstas podian predicar, y administrar los Sacramentos, quando se hallaban instruidas; con otros muchos errores que refieren Eneas Silvio *de Origine Bohemorum cap. 35.* è Imérico *Directorium part. 2. quest. 14.* Guido Carmelitano *Summa de heresibus*, Perrino *lib. 3. de Doctrina Waldensum*, Prateolo, y otros. Digame ahora el Picenino: Si alguno hoy defendiese estas graciosas doctrinas, lo admitiría à su Iglesia de Coyra? Luego la Iglesia de los Waldenses no es la fuya.

20 Además de esto, los Waldenses se dividieron en muchas sectas, segun refiere Reynero *cap. 6.* es à saber, I. en *Roncarios*, los cuales afirmaban esta abominacion, que de la cintura abaxo no se cometia pecado mortal. II. en *Scischindenses*, distintos de los Waldenses, en que admitian la Eucharistia. III. en *Ortlibenses*, que todos los Articulos de la Fè explicaban en sentido mystico, y negaban que antes de Christo hubiese Trinidad. Que Christo fuè Hijo de Dios antes que naciesse de Maria. Que el mundo es eterno, que no hay Resurreccion, que la copula carnal, aun entre los casados, es pecado. Que los Hebrèos se salvan en su secta, con otras blasfemias inauditas. IV. en *Ordibarios*, que creian el mundo eterno. Que hacian à Christo Hijo de Maria, y de Joseph, y pecador; no queriendo que hubiese padecido; con otras blasfemias iguales, y superiores à las referidas. V. en *Cataros*, que hacian Autor de este mundo al Diablo, que decian que el Bautismo, y otros Sacramentos de nada sirven, y no habia verdaderos Sacramentos de Christo, y eran engaños; que el matrimonio, y su uso era pe-

pecado mortal, que si aun en caso de necesidad era lícito comer carne, huebos, o queso; con otras enormes extravagancias. Estos se dividieron despues en *Albaneses*, los que además de los expresados errores, admitian dos principios, uno del bien, y otro del mal, afirmando que la Trinidad no es un Dios solo &c. En *Contorezenses*, que erraban en orden à la Trinidad, impugnaban como obra del diablo el Testamento Viejo, y decian que Christo no fuè hombre, sino Angel: que si acaso tubo Cuerpo, le depuso en su Ascension, para volverle à tomar en el día del Juicio. En *Bagnolenses*, los que decian que las almas fueron criadas por Dios antes del mundo, y que habian pecado: que la Bienaventurada Virgen era un Angel, y que Christo no habia tomado Naturaleza humana de ella; con otros errores fundamentales. Esto supuesto, en qual de tantos ramos de Waldenses se hallaba la verdadera Iglesia del Picenino, y por consecuencia la suya antes de la Reforma? Espero vér, si se atreverà à abrazar alguna de estas.

21 Despues de los Waldenses vinieron los Albigen-

ses, como sarniento de esta vid. En éstos ciertamente querrà el Picenino que estubiese su Iglesia Reformada; pero debe advertir, que si bien estos convenian en muchas cosas con él, defendian ciertos dogmas abominados de la Reforma de Lutero, y Calvino. Admitian con los Manichèos dos principios; es à saber, dos Dioses, uno bueno, y otro malo. Negaban la Resurreccion, impugnaban el bautismo, defendian la transmigracion de las almas, y blasfemaban el Sacramento del Cuerpo, y Sangre del Señor, diciendo que no se hallaba en el Pan, mejor que en otras cosas. Estas, y otras semejantes doctrinas son heregias en la Iglesia de los Reformados. Esta, pues, no se hallaba en los Albigenes; por lo que vuelvo à decir: En dónde estaba por aquellos tiempos la Religion que publicaron los Protestantes?

22 Además de los Waldenses, y Albigenes, alega por suyos el Picenino à los *Wicelanos*; y yo gustoso se los concediera, si no hallara que estos profesaban muchas doctrinas, las que tambien los Reformados tienen por blasfemias. Decian que Dios debe

obe-

obedecer al diablo: que toda criatura es Dios: que Dios no puede producir sino aquello que produce: que todas las cosas suceden por necesidad. Además de esto, *Wicel* afirmaba, que las Reliquias se deben venerar, *tractat. de Eucharistia cap. 9.* y tambien las Imagenes de los Santos *lib. 18. Ep. 45. & de Eucharistia cap. 9.* Admitia el Sacramento de la Confirmacion, y la Misa, *de Apostas. cap. 18.* Reconocia la penitencia como Sacramento *ad cap. 1. 1. ad Cor. ad cap. 5. Jacobi*, en donde dice que los pecados se deben confesar; con otras cosas que los Reformados llaman *supersticiones de la Iglesia Romana*; luego ni menos en *Wicel* se halla la Iglesia de los Reformados: En dónde, pues, estaba?

23 No en los *Usitas*, porque *Juan Hus* confesaba con la Iglesia Romana los meritos de los Santos, su intercesion, è invocacion; la veneracion de las Imagenes, el Primado de San Pedro, y del Papa, *quæst. de Credere, & de Ecclesia cap. 7.* las Indulgencias, el celibato de los Sacerdotes, la Quaresma, los ayunos de la Iglesia, los siete Sacramentos, la Misa, y otros Articulos de la Fe Romana; anatematiza-

Tom. II.

dos por la nueva Reforma; luego hi menos entre los *Usitas* estubo la Iglesia del Picenino. Por tanto, la Iglesia de los Reformados; es à saber, todo el complexo de los dogmas que ella professa, no se halla en alguna de las Sectas, y Religiones que hubo desde el tiempo de los Apostoles, hasta Lutero, y los Reformadores; luego es necesario hacer justicia al Padre Señeri, y à Panigarola, y decir, que la Iglesia de los Reformados jamás se viò *in rerum natura* antes de la pretendida Reforma, y que es una Religion absolutamente nueva, nacida antes de ayer, y en todo, y por todo pura, y evidentissima obra del Infierno.

24 Nuestro Contrario, como se vé en peligro de anegarse, se arrima, y vale de quanto puede. Quisiera encontrar esta su Iglesia antes de sus Reformadores, y va buscando todos aquellos que segun su parecer hablaron mal de Roma; y como si en estos hallasse el rostro de su Iglesia, quisiera colocarla en ellos; pero esto no basta, querido Apologista, para que puedas hallar tu Iglesia. Era necesario que tú encontrasies al que hubiera professado, no uno solo,

N

ò

ò algunos, sino todos los dogmas que tú ahora profesas; y en suma hubiera sido contrario à Roma en todo aquello que le es contraria tu Reforma. De aquí es, que *Berengario* no es à tu favor, porque si se opuso à Roma quanto al artículo de la presencia de Christo en la Eucaristia, en lo demás professaba, no la tuya, sino la doctrina de Roma; y de aquel artículo en que fuè contrario à Roma, finalmente se arrepintió, y publicó la retratacion. Mucho menos fuè de tu Iglesia el *Petrarca*, como tú dices, porque si bien en algunas canciones que citas reprendió ciertos abusos de la Corte de Roma, que se hallaba en Aviñón en su tiempo; no por esto tu Iglesia se hallò en él, porque fuè hombre Catholico, y de suma piedad. Tú hablas de los Concilios; pero debieras nombrarlos, para que no se crea que son Conciliabulos de Hereges tus iguales.

25 El Predicante se adelanta à decir pag. 130. *Nosotros tenemos Testas Coronadas, Carlo Magno, Ludovico Pio, y Ugo Capeto. Todos estos impugnaron antes de Calvino la autoridad del Papa, la adoracion de las Imagenes &c. y otros &c.*

rores de Roma. O buen Dios, y cuántas maldades! Un Carlo Magno, tan devoto, y obediente à la Iglesia Romana, el qual, segun refiere Eginardo en su Vida, *nec ille toto Regni sui tempore quidquam duxit antiquius, quam, ut Urbs Roma sua opera, suoque labore veteri polleret auctoritate*; este mismo Carlo Magno habrá abominado el culto de las Sagradas Imagenes! Lo muy falso que es esto harè vér en su lugar. Ludovico Pio tubo tanto respeto à la Iglesia Romana, que habiendo sabido la ultrajaba Lotario su hijo, le envió Embaxadores para hacerle saber, que quando le diò el Reyno de Italia, tambien le encargò la defenfa de la Santa Romana Iglesia; y que por esto la que él habia defendido de los enemigos, no debia permitir fuesse ultrajada de los suyos. Así escribe Astronomo en su Vida; y à este Emperador tiene el Picenino por suyo? Ugo Capeto fuè tan reverente à la Iglesia Romana, que se adquirió el nombre de amante, y defensor suyo; y tan aficionado al Orden Monastico, que lo llenò de gracias. Todos los mencionados tubieron sentimientos tan contrarios à los de la Iglesia

fia del Picenino, que con su eterna vergüenza debe cancelarlos con los demás de su ridiculo, è indigno Catalogo. Si en los tiempos de estos piadosísimos Monarcas hubiera habido una sola pequeña sombra de la Iglesia de los Reformados, inmediatamente la hubieran desvanecido, y destruido con las luces de la verdadera Religion Catholica que professaban. Es cosa necia, y de fanatico visionario, el sugerir al Padre Señeri que pregunte à nuestros Dominicos, y à nuestros Inquisidores, que impugnaron la heregia, quales fueron los Autores antiguos de la moderna secta de los Protestantes, porque estos le responderàn, que impugnaron à los Albigenes, Wiclefistas, y Usitas; y que encontraron en los conventiculos de éstos varias abominaciones de los Protestantes, pero no el complexo de quantas professá la Iglesia del Picenino; y por esto no pudieron ser los mencionados los Autores de la Reforma. En una palabra, la Iglesia de los Reformados no se viò jamás antes de Lutero, y las invenciones del Picenino son necias quimeras, y propias de su talento, para continuar en en-

gañar à las pobres almas. 26 Lutero se atribuía la gloria de que habia sido el primer Autor de la Reforma, y entre sus muchas mentiras, solo en esto dixo la verdad. No recurrió à los Waldenses, Albigenes, Wiclefistas, y Usitas; y dixo *Conc. ad Popul. Dominic. Donec venerit: Fui primus, quem Deus in hunc campum misit. Is quoque fuit, cui Deus hoc primo revelavit ad predicandum vobis.* Si, pues, Lutero se atribuyó esta gloria, por qué le hemos de privar de ella? Si fuè el primero à quien Dios revelò este Evangelio Reformado, por qué le hemos de quitar esta prerrogativa, para dársela à los Waldenses? Lutero no quiere en su Iglesia, ni à los Waldenses, ni à los Usitas; y à unos, y otros llama Hereges. Vease en el capitulo de *Suwermeris*, en el capitulo de *Anti-Christo*, en el capitulo de *Missa*, en donde refiere los dogmas, en los que los Waldenses, y Usitas se diferenciaban de él. En los Coloquios Germanicos capitulo de *Sacramento Altaris*, preguntado si lícitamente se podía recibir la Eucaristia de los Usitas, Waldenses, ò Picardos, respondió que no; y en orden à los Usitas no quie-